

REF.: AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS Y DISPONE PAGO POR EL SERVICIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

2637

TEMUCO, **22 AGO. 2016**

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/204 de fecha 16 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

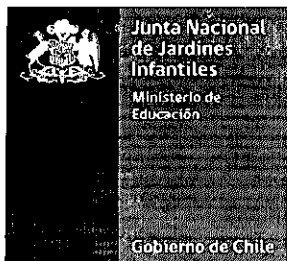
1.- **Qué**, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, región de la Araucanía requiere la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" la cual se realizará los días 11 y 12 de Agosto de 2016.

2.- **Qué**, mediante Solicitud de Compras Nº 22.860 de fecha 12 de Agosto de 2016, se solicitó por parte de la Subdirección Técnica la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" la cual se realizará los días 11 y 12 de Agosto de 2016.

3.- **Qué**, consultados proveedores en convenio marco de Mercado Público, este servicio no se encuentra disponible.

4.- **Qué**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º letra g) de la Ley Nº 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 Nº7 letra E del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional: **"Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"..**

5.- **Qué**, se realizó cotización con la productora 4 ELEMENTOS RUT 76.393.276-1 Dirección: San Francisco Nº 0949 de la comuna de Temuco quien, un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**



RESUELVO:

1º.- Autorícese trato directo para CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" la cual se realizará los días 11 y 12 de Agosto de 2016, JUNJI Región de la Araucanía.

2º.- Páguese, a 4 ELEMENTOS LIMITADA RUT 76.393.276-1 Dirección: San Francisco N° 0949, comuna de Temuco, la suma de \$ 833.000.- (Ochocientos treinta y tres mil pesos) I.V.A. Incluidos, para la capacitación "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" la cual se realizará los días 11 y 12 de Agosto de 2016, JUNJI, Región de la Araucanía.

3º.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 24.03.180 Programa 01 del presupuesto del año 2016.

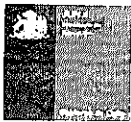
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA**

**MICM/JDH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN**

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 22 860 Fecha 12/08/2016 Unidad Solicitante Departamento Técnico IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

☐ Sí ☒ No

Descripción del requerimiento

CONTRATACION PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL CUATRO ELEMENTOS

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	CONTRATACION PRODUCTORA	833.000	Pesos	24 - TRAN...	03 - A Otr...	178 - Pla...	002 - Bienes ...	01 Clásicos
Distribuciones									
Cantidad	Región	CC	Obs						
1	IX - ...	000...	CONTRATAC...						

Total estimado(Pesos)

\$ 833.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 833.000

Compra Planificada

☒ Si ☐ No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Cotización Junji(4 elementos).pdf
204,75 KB

Descripción

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

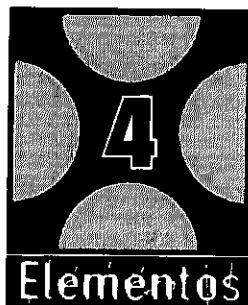
Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierto	Descomprometido
CONTRATACION PRODUCTORA ARTISTICO...	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierto		833.000	
	2403178	038839	833.000				

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectación Aprobada		pdinamarca	12/08/2016 15:15
Borrador Prefectado		msoto	12/08/2016 14:22
Elaboración Aprobada		agfernandez	12/08/2016 13:14
Modificado		lverdugo	12/08/2016 12:59
Elaboración Rechazada		agfernandez	12/08/2016 12:31
Modificado		lverdugo	11/08/2016 17:24
Elaboración Rechazada		pdinamarca	11/08/2016 12:52
Borrador Prefectado	SE RECHAZA SOLICITUD YA QUE DEBE IR EN EL PROGRAMA PARA JARDINES (CLÁSICOS)	msoto	09/08/2016 15:56
Elaboración Aprobada		agfernandez	09/08/2016 11:20

Acción		Observaciones	Autor	Fecha
Modificado				
			Iverdugo	09/08/2016 09:38
Elaboración Rechazada			agfernandez	09/08/2016 09:00
inicial	CAPACITACION ESTRATEGIA DEL FOMENTO LECTO PARA LA PRIMERA INFANCIA, 11-12 DE AGOSTO HOTEL FRONTERA		Iverdugo	08/08/2016 18:11



Temuco, mayo de 2016.

Cotización

Cliente: Junji Araucanía
Solicitada por: Olivia Vega Ortiz
Validez: 30 días

SERVICIO:

Capacitación “Estrategias de Fomento Lector para la primera infancia”. 8 horas, 50 personas aprox.

El servicio se compone de:

Instrumentos de operaciones:

- **Libros.**
- **Vestuario y utilería.**
- **Instrumentos musicales.**

Profesionales:

- **3 Relatores (1 Trabajador Social-Músico-Mediador intercultural, 2 Titiriteros)**

Productora Artístico-Cultural 4Elementos
Fono: 54115448
Mail: carolina@productora4elementos.cl
www.productora4elementos.cl

- **3 Facilitadores de proceso (Trabajador Social-Mediador de la Lectura, Músico y Actriz-Artistas Educadores)**

Total: 6 personas aprox.

PRODUCTO FINAL

- **Capacitación Estrategias de Fomento Lector para la primera infancia. 8 horas, 50 personas aprox.**

El total de los servicios solicitados es de:

\$700.000.- Más IVA.

Datos para el contrato:

Nombre Representante legal: Carolina Manzano Fernández.

Rut: 15683160-3

Dirección: San Francisco 0949

Correo: carolina@productora4elementos.cl

Datos para el pago:

Cuenta Vista Banco Estado: 6227004190-1

Rut: 76393276-1

Nombre: 4Elementos Limitada

Correo: contacto@productora4elementos.cl

Formas de pago:

- **50% con orden de compra**
- **50% contra – entrega**

4ELEMENTOS es un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**

"...Desarrollamos experiencias artístico culturales que permitan a las personas, organizaciones y comunidades, reconocerse y ser creadores de su propia realidad, potenciando sus capacidades expresivo creativas desde lo físico, cognitivo, espiritual y social, para mejorar las relaciones personales, con el entorno y medio que nos rodea..."

Esperamos su positiva y pronta respuesta.



Carolina Manzano F.
Productora General